

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

Anexo:

- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT.*

Con la asistencia virtual en las sedes de cada integrante de la Región Centro Occidente, siendo las once horas con cinco minutos del dieciocho de enero de dos mil veintiuno, dieron inicio formalmente los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la sesión el Coordinadora de la Región **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, con la presencia de la Comisionada Presidenta del INAI y del SNT **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, así como de **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del SNT, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Aprobación de acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Región Centro – Occidente, identificada con número: SNT/RC-O/ACTA/06/08/2020-EXT01, celebrada el día jueves 6 de agosto de 2020;
4. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro – Occidente 2020 – 2021;
5. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de Comunicación Social para difundir iniciativas, mejores prácticas, acciones y resultados de la Región Centro – Occidente;
6. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta para la implementación de “Círculos de Lectura” en la Región Centro – Occidente;
7. Presentación de la realización de “Foros Regionales” de distintas temáticas a realizarse en el año 2021;
8. Presentación de la “Iniciativa y Plataforma 3 de 3 por la integridad” por parte de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco;
9. Presentación por parte del Comisionado Christian Velasco Milanés, Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, de la Convocatoria al Taller de "Elaboración y emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

por los Organismos Garantes de Transparencia" dirigido al personal de ponencias y servidores públicos de los Organismos garantes que integran la Región Centro-Occidente del SNT;

10. Invitación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, a cargo de la Mtra. María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de dicha Comisión y Comisionada Integrante del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para coordinar actividades con la Región Centro – Occidente;
11. Presentación de la participación y colaboración de la Región Centro – Occidente en las iniciativas temáticas presentadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia;
12. Presentación de información geo-estadística relativa a la Región Centro – Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, con el objeto de encauzar proyectos estratégicos en materia de transparencia, gobierno abierto y protección de datos personales;
13. Presentación de informe de la Primera Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia por parte de la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Coordinadora de la Región Centro – Occidente; y,
14. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Coordinadora agradeció a los presentes la atención de la convocatoria y procedió con la toma de protesta de la Secretaria de la Región Centro Occidente, por lo que pregunto a la Comisionada **Maríajosé González Zarzosa**:

*“Comisionada **Maríajosé González Zarzosa**, protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Región centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia y protección de datos personales para el que asido elegida, mirando siempre en beneficio de los titulares de los derechos de acceso a la información y la protección de los datos personales que se conviene en la Constitución Política de los Estados Mexicanos, en la Ley General de Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en Reglamentos, Lineamientos, y demás Normatividad que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia;*

Maríajosé González Zarzosa

Si protesto.

Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

Si así lo hiciera que la sociedad y sus compañeros se lo reconozcan.”

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente al **pase de lista de asistencia y declaración de quórum**, la Secretaria de la Región **María José González Zarzosa**, realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Brenda Ileana Macías de la Cruz** (Aguascalientes)
2. **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, Coordinadora de la Región (Guanajuato)
3. **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** (Jalisco)
4. **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco)
5. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco)
6. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán)
7. **Javier Rascado Pérez** (Querétaro)
8. **María Elena Guadarrama Conejo** (Querétaro)
9. **Eric Horacio Hernández López** (Querétaro)
10. **David Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí)
11. **María José González Zarzosa** (San Luis Potosí)

De esta manera se conto con 6 de los nueve estados que conforman la Región Centro Occidente por lo que se contó con quórum para dar inicio con los trabajos de la primera sesión ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT.

La Coordinadora de la Región Centro Occidente, dio la bienvenida a la Comisionada Presidenta del INAI y del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, y agradeció su presencia en la Primera Sesión de la Región Centro Occidente del año.

En el uso de la palabra la Comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, expresó su agradecimiento con cada uno de los integrantes y señaló que desde el INAI se seguirá fortaleciendo la unidad y los esfuerzos con los estados. También reconoció el trabajo y liderazgo de la coordinadora **Ma. Ángeles Ducoing Valdepeñas**, además le expreso sus mejores deseos en su nueva encomienda.

Posterior al pase de lista se incorporó **Samuel Montoya Alvarez** y **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas); **Juan Sámano Gómez** (Guanajuato); y **Ramiro Antonio Martínez Ortiz** (Nayarit)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del día**, relacionado con la *lectura y en su caso aprobación del orden del día*, la Secretaria de la Región **María José González Zarzosa**, procedió con la lectura del orden del día.

La Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, solicitó cambiar el orden por cuestiones de agenda para su intervención, cambiando el punto número diez y desahogarlo como punto cinco.

El Comisionado Samuel Montoya Alvarez, solicitó un espacio en cualquier momento para realizar una invitación.

De esta manera la Secretaria de la Región solicitó a los presentes el sentido de su voto tomando a consideración la petición de la Comisionada María Elena Guadarrama emitiendo el siguiente;

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RC- O/ACUERDO/18/01/2021- ORD01-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT.</i></p>
--	---

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, relacionado con la *aprobación de acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Región Centro – Occidente, identificada con número: SNT/RC-O/ACTA/06/08/2020-EXT01, celebrada el jueves 6 de agosto de 2020*, la Secretaria de la Región Centro Occidente **María José González Zarzosa** solicitó a los presentes el sentido de su voto, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RC- O/ACUERDO/18/01/2021- ORD01-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Región Centro – Occidente, celebrada el jueves 6 de agosto de 2020 del SNT.</i></p>
--	---

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

IV.- En desahogo del punto 4 del Orden del Día, correspondiente a la presentación y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro – Occidente 2020 – 2021, la Secretaria de la Región **María José González Zarzosa** cedió el uso de la palabra a la Coordinadora para deshojar el punto.

En el uso de la palabra la Coordinadora de la Región **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, comentó que el Plan que se presenta es el mismo que les compartió desde su candidatura, con la adición de un punto que pone a consideración, de esta forma resaltó seis puntos principales del plan de trabajo incluyendo sus respectivas estrategias;

- I. Desarrollo e implementación de estrategias de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los organismos garantes de la Región Centro-Occidente.
- II. Forjar alianzas de apoyo y cooperación en temas estratégicos de la Región.
- III. Impulsar el diálogo y la comunicación interinstitucional de los integrantes de la Región, para generar acuerdos y consensos.
- IV. Posicionar a los Organismos Garantes de la Región dentro del Sistema Nacional de Transparencia como piezas clave para dirigir las acciones tendentes al logro de sus objetivos.
- V. Impulsar actividades de especialización, sensibilización y capacitaciones temáticas dirigidas a personas servidoras públicas de los organismos garantes de la Región, en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.
- VI. Posicionamiento de la coordinación general en temas de relevancia para el sistema nacional de transparencia y todo el tema con nuestra sociedad y gobierno en acciones de gobierno abierto.

De estos seis puntos agrego las siguientes estrategias:

- ✓ Un calendario para la organización de los eventos, seguimiento y apoyo de cada acción de los organismos garantes, además de dar conocer las acciones realizadas en toda la Región.
- ✓ Celebrar convenios de colaboración con organizaciones públicas y del sector privado.
- ✓ Instalar mesas de trabajo para conformar planes de difusión y comunicación más eficientes y de mayor impacto.
- ✓ Publicar y dar a conocer a través de los diferentes medios disponibles todas las políticas públicas y acciones realizadas en la Región.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

- ✓ Instituir mecanismos eficaces para fomentar la participación ciudadana.
- ✓ Desarrollar estrategias de colaboración en el ámbito local de cada organismo garante.
- ✓ Comunicación directa con cada uno de los organismos garantes que conforman la Región y detectar fortalezas y debilidades de los organismos garantes.
- ✓ Impulsar proyectos comunes o compartidos de promoción y posicionamiento a nivel nacional, se platearán políticas para el aprovechamiento a la transparencia y acceso a la información pública, se propone que se realicen actividades comunes de participación e intercambio de experiencias.
- ✓ Continuar con la capacitación de la Región con certificaciones y la realización de foros regionales.
- ✓ Compartir las fortalezas y buenas prácticas, y detectar las debilidades de cada organismo garante que impidan el cumplimiento de sus objetivos, a fin de brindar el apoyo necesario.
- ✓ Posicionamiento de todos por unanimidad y seguir impulsando desde cada organismo garante las metas del Sistema Nacional de transparencia.

En este punto de la Sesión se incorporó **Christian Velasco Milanés** (Colima).

Derivado de la presentación de estas estrategias la Secretaria solicito a los presentes el sentido de su voto tomándose el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RC- O/ACUERDO/18/01/2021- ORD01-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El Plan Anual de Trabajo de la Región Centro – Occidente 2020 – 2021.</i>
--	---

V.- En desahogo del **punto 5 del orden del día** relacionado con la *invitación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, a cargo de la Mtra. María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de dicha Comisión y Comisionada Integrante del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para coordinar actividades con la Región Centro – Occidente.*

La Secretaria de la Región cedió el uso de la palabra a la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, para realizar la presentación del punto.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

En el uso de la palabra la Comisionada **María Elena Guadarrama Conejo** realizó una invitación a los integrantes de la Región para que se integren a la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, y resaltó los cuatro ejes del plan de trabajo 2020-2021:

1. Información para el ejercicio de libertades.
 - a) Revisar solicitudes de información y recursos de revisión.
 - b) Desarrollo de materiales que ayuden a posesionar información pública entre la población.
 - c) Fomentar vínculos con la sociedad civil.
 - d) Coadyuvar con el fortaleciendo del periodismo en las entidades del país.
 - e) Generar buenas prácticas en los organismos garantes locales que cuente con herramientas de potencialización del DAI.
2. Enfoque de género de los derechos Humanos e inclusión de las acciones del Sistema Nacional de Transparencia.
 - a) Emisión de un decálogo de compromisos.
 - b) Capacitación y sensibilización.
 - c) Elaborar una guía con las comisiones del SNT, Organismos autónomos, organizaciones de la sociedad civil.
 - d) Capacitación de los materiales a los integrantes del SNT y difusión al público en general.
 - e) Vinculación Con organismos internacionales.
3. Disponibilidad y accesibilidad de la información.
 - a) Identificar aliados en las entidades federativas para garantizar el DAI, con productos que circulen en Radio y Televisión.
 - b) Generar un dialogo con las necesidades de alfabetización digital a grupos vulnerables.
 - c) Generar líneas de clasificación de la información no solo en base a las obligaciones de transparencia sino en temas específicos.
4. Brechas de género en el acceso a la información Pública.
 - a) Coordinar trabajos con sujetos obligados para difundir materiales útiles para mujeres y hombre auxiliándolos en el desarrollo de capacitación para desagregar información.
 - b) Diseña de un manual de lenguaje incluyente generado por los organismos garantes para el fortaleciendo de los derechos que tutelan.
 - c) Trabajar en medidas que auxiliien en la segregación de la información y promover otros criterios de clasificación de la información.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

- d) Generar estrategias que faciliten y visibilicen con mayor finalidad la información pública.

En su participación la Comisionada **María de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, agradeció su aportación y señaló que se unirá a los trabajos de capacitación.

De la misma manera la Comisionada **Brenda Ileana Macias de la Cruz**, señaló que en el punto de capacitación realizará una propuesta en base a los temas correspondientes a la comisión de Capacitación Educación y Cultura.

En el uso de la palabra la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** se unió a las felicitaciones y señaló que apoyará los trabajos que se presentaron.

VI.- En desahogo del **punto 6 del orden del día** relacionado con la *presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de Comunicación Social para difundir iniciativas, mejores prácticas, acciones y resultados de la Región Centro – Occidente*, la Secretaria de la Región **Maríajosé González Zarzosa**, cedió el uso de la voz a la coordinadora para que realizara la presentación;

En su participación la Comisionada **Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña**, señaló que desde año anterior se trabajó con las áreas de comunicación social de los organismos garantes en la estrategia de comunicación social y la importancia que tendría en la Región. Señaló que la plataforma digital, trata de innovar y reflejar los acuerdos, iniciativas, proyectos, acciones y programas realizados por la Región. También agregó que, dentro de los organismos garantes, hay muchas propuestas y mejores prácticas que se pueden compartir en a nivel regional.

Continúo mencionando que la identidad de la Región Centro Occidente ya está creada en **FACEBOOK; Región Centro Occidente SNT, INSTAGRAM; Región Centro Occidente SNT(@sntcentrooccidente), TWITTER; Región Centro Occidente CNT (@sntcentro_occ)**. Y compartió la creación de plantillas con diferentes diseños para cubrir las necesidades de cada organismo garante, y solicitó el apoyo de los integrantes para que participen en la realización de videos con una duración de 20 a 30 segundos, en el que señalen proyectos o foros, realizados por su entidad y difundirlos en los medios de comunicación. Además, resaltó que estas acciones, no implican ningún tipo de presupuesto adicional al que ya le fue otorgado.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

De esta manera la Secretaria **María José González Zarzosa** pidió manifestar el sentido de su voto, tomando el siguiente;

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RC- O/ACUERDO/18/01/2021- ORD01-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta de Comunicación Social para difundir iniciativas, mejores prácticas, acciones y resultados de la Región Centro – Occidente.</i></p>
--	---

VII.- En desahogo del **punto 7 del orden del día** correspondiente a la *presentación y en su caso, aprobación de la propuesta para la implementación de “Círculos de Lectura” en la Región Centro – Occidente*, la Secretaria de la Región Centro Occidente **María José González Zarzosa** cedió el uso de la palabra a la Coordinadora para que desahogara el punto.

En su intervención la Coordinadora de la Región Centro Occidente **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, señaló que el objetivo es crear un espacio abierto entre Organismos Garantes de la Región Centro Occidente, con la finalidad de intercambiar ideas, prácticas, experiencias y retos en las materias que día a día se trabajan al interior de los organismos garantes y que este ejercicio propiciará la comunicación y el trabajo coordinado de la Región bajo la siguiente dinámica;

1. Se asignará un enlace por estado para dar seguimiento a las actividades y logística de esta dinámica.
2. Se realizará una sesión mensualmente, con la participación de integrantes de los Organismos garantes pertenecientes a la Región.
3. Se asignará previamente para su revisión, una lectura o caso referente al tema de la sesión para su discusión y retroalimentación durante la realización del círculo de lectura.
4. En la sesión existirá una persona moderadora, quien determinará y guiará los tiempos de participación acorde al número de participantes.
5. La moderación de las sesiones cambiará cada mes, para que todos los Organismos garantes tengan la posibilidad de dirigir al menos una sesión.
6. Las sesiones serán grabadas y compartidas para su difusión con los sujetos obligados de cada entidad.
7. Este ejercicio podrá ser replicado con los sujetos obligados de cada entidad y ser adaptado acorde a las necesidades de los mismos.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Además, agrego un temario con una serie de talleres.

Fecha	Tema
26 de febrero	Autonomía Constitucional de los Organismos Garantes del Acceso a la Información Pública.
26 de marzo	Políticas de privacidad en redes sociales digitales.
30 de abril	La transparencia como mecanismo de anticorrupción.
28 de mayo	La transparencia y acceso a la información pública con enfoque en Derechos Humanos. Gobierno Abierto Municipal.
25 de junio	Transparencia proactiva.
16 de julio	Derecho a saber, una perspectiva internacional.
27 de agosto	Criterios jurisdiccionales en materia de transparencia y acceso a la información.
30 de septiembre	Rendición de cuentas en los gobiernos contemporáneos
29 de octubre	Tecnologías de la Información como herramienta para transparentar.
26 de noviembre	Gobierno Abierto Municipal

La Coordinadora manifestó su interés por ser la moderadora del tema **Autonomía Constitucional de los Organismos Garantes del Acceso a la Información Pública**, que se estaría realizado el próximo 26 de febrero.

De la misma forma el Comisionado **Salvador Romero Espinosa** propuso su participación con el tema **“Políticas de privacidad en redes sociales digitales”** que se realizará el 26 de marzo.

Por lo anterior la Secretaria de la Región sometido a votación la presentación del punto y solicito a los presentes manifestaran el sentido de su voto emitiendo el siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RC- O/ACUERDO/18/01/2021- ORD01-05</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta para la implementación de “Círculos de Lectura” en la Región Centro – Occidente.</i></p>
--	--

VIII.- En desahogo del **punto 8 del orden del día** relacionado con la *presentación de la realización de “Foros Regionales” de distintas temáticas a realizarse en el año 2021*, la Secretaria cedió el uso de la voz a la Coordinadora para la presentación del punto.

En el uso de la palabra la Comisionada **Ma. Ángeles Ducoing Valdepeña** señaló que existe la inquietud de algunos integrantes de la Región sobre la posibilidad de realizar foros regionales en las distintas entidades federativas. Dijo que es muy importante que desde ahora se cuente con las iniciativas de quienes quieran ser partícipes en los foros regionales para empezar a proyectar y poder iniciar con quienes estén interesados, para establecer fechas y considerar la posibilidad de hacerlos vía remota, semipresencial o como se vaya estableciendo en cada una de las entidades.

Además, propuso al Estado de Guanajuato para ser sede y realizar un foro regional, con el tema de parlamento abierto o de gobierno abierto, e invitó a los integrantes a participar.

En el uso de la palabra la Comisionada **Brenda Ileana Macías de la Cruz** mencionó que desde la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, se continuará con la elaboración de trabajo bibliográfico y académico de diversas temáticas para fortalecer la cultura de la transparencia y los aportes que tiene la transparencia a través de sus diversas vertientes para favorecer la condición de las mujeres y la igualdad de género.

Además, señaló que la intención es generar un trabajo bibliográfico para poderlo presentar durante el mes de marzo, que es la fecha conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, ya se han generado algunos artículos que se han estado publicando sobre diversas temáticas; derechos de las mujeres, violencia política, violencia por medios electrónicos, etc. De la misma forma invitó a los presentes a sumarse a esta propuesta de artículos breves de 600 a 800 palabras, con la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social y la Coordinación Regional, para generar un foro

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

en cada Organismo Garante y con la Comisión de Capacitación sería un trabajo inédito el generar un material bibliográfico.

El Comisionado **Samuel Montoya Alvarez** señaló que en reuniones con las unidades de transparencia, hay mucha inquietud e intención en tener algún foro en el tema de la importancia de las instituciones autónomas en México, dirigido a la Región, involucrando a las unidades de transparencia de los sujetos obligados, para bajar la misma estrategia, el mismo sentir que se está dando desde el INAI, con el tema de la importancia de las instituciones autónomas en México y que el Estado de Zacatecas sea sede.

En el uso de la palabra el Comisionado **Christian Velasco Milanés** propuso al Estado de Colima, como sede, con el tema la importancia de las instituciones autónomas en México.

En su aportación la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** reiteró que en el Estado de Jalisco también está en la disponibilidad de apoyar con la realización de un foro, en coordinación con la Comisión de Rendición de Cuentas.

Por su parte el Comisionado **Salvador Romero Espinosa** señaló que, en comunicación con Ilustre Colegio de Abogados de México, se tiene el interés de armar un taller o foro, por lo que se podría sumar al Ilustre y Nacional Colegio de Abogados del Occidente del país, a un foro con el tema de defensa de los Organismos Autónomos, no sólo de transparencia, sino en general de derecho a la información y protección de datos personales.

Se dio por desahogado el punto y se integró **Reyna Lizbeth Ortega Silva** (Michoacán).

IX.- En desahogo del **punto 9 del orden del día** relacionado con la, *presentación de la "Iniciativa y Plataforma 3 de 3 por la integridad" por parte de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la Secretaria de la Región cedió el uso de la voz a la Comisionada Cynthia Patricia Cantero.*

En el uso de la palabra la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, señaló que esta iniciativa surgió de una alianza del ITEI, Comité de Participación Ciudadana Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción y con Transparencia Mexicana, COPARMEX,

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

CANACO, COMSE, ITESO, Autónoma, el Tec de Monterrey y algunas otras organizaciones de Jalisco. Mencionó que Jalisco se tiene como obligación de Ley, que los partidos políticos deben de publicar el currículum con fotografía de todos los precandidatos y candidatos a cargo de elección popular, así como también de publicar las declaraciones patrimoniales y de interés.

Derivado de esto y a través de este grupo de trabajo es que se buscó crear una plataforma con las tres declaraciones y así obligar al partido político a cumplir las obligaciones de transparencia, que los formatos que se están utilizando ya fueron aprobados por el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Transparencia para la publicidad en la PNT. También señaló que se realizó un acercamiento a los partidos políticos para que incluyera como requisito hacia las personas que quisieran postularse, a cumplir con su declaración 3 de 3.

Esta plataforma cuenta con el aviso de privacidad y dicho sistema cuenta con cuatro apartados declaración patrimonial, declaración de Intereses, declaración Fiscal y la propuesta para fortalecer la integralidad. Además de contar con un módulo de estadísticas con la capacidad de soportar formatos de Excel y formato CSV.

Compartió que a la fecha se tienen ya casi mil registros de candidatos, están en el proceso de carga de información alrededor de 259, 260 que ya tienen 100 por ciento completa su información, y también dijo que esta plataforma tiene el software libre y puede ser utilizada por cualquier otra entidad en caso de que lo requieran ya que hay cinco estados de la república que tiene estas mismas obligaciones y les podría servir esta herramienta.

En su intervención los Comisionados **David Menchaca Zúñiga** de San Luis Potosí y **Christian Velasco Milanés** de Colima, felicitaron el trabajo de la Comisionada Cynthia Cantero y se sumaron a los trabajos de esta iniciativa para implementarlos en sus respectivos estados.

Por su parte la coordinadora **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** se unió a los trabajos y señaló que en el Estado de Guanajuato, el próximo 28 de febrero, se hará una firma de declaratoria de interés de la protección de datos personales durante el proceso electoral, e invito a toda la Región.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

En el uso de la palabra la comisiona **Reyna Lizbeth Ortega Silva**, felicitó a la Comisionada Cynthia Cantero por la iniciativa y señaló que en el Estado de Michoacán también cuenta con un convenio de colaboración con estas instituciones y se unirá a los trabajos de la iniciativa.

La Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** insistió en que todos aquellos interesados, mandara su solicitud por medio de correo electrónico para iniciar con el trámite y mandar la ficha del proyecto en todos sus términos.

X.- En desahogo del **punto 10 del orden del día** relacionado con *la presentación por parte del Comisionado Christian Velasco Milanés, Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, de la Convocatoria al Taller de "Elaboración y emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los Organismos Garantes de Transparencia" dirigido al personal de ponencias y servidores públicos de los organismos garantes que integran la Región Centro-Occidente del SNT*, la Secretaria de la Región cedió el uso de la palabra al Comisionado **Christian Velasco Milanés**.

El Comisionado **Christian Velasco Milanés** indicó que la sesión de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones celebrada 15 de diciembre, uno de los puntos del Plan de Trabajo fue una iniciativa, en coordinación con el Comisionado Salvador Romero Espinosa y la Secretaria de la Región se aprobó un acuerdo en el cual el Sistema Nacional de Transparencia en la página del SNT, se abra un espacio de criterios y resoluciones de todos los organismos garantes del país, para facilitar que el ciudadano sepa la manera de preguntar, y cuáles son los criterios en cada uno de los organismos garantes, así como la obligación de los organismos garantes de actualizarlo cada tres meses.

Entonces, en coordinación con el Comisionado Adrián Alcalá se realizó una propuesta de realizar talleres regionales para fijar los criterios y resoluciones en cada una de las regiones del Sistema.

En el uso de la palabra el Comisionado **Salvador Romero Espinosa** indicó que desde hace cuatro años, en 2017, el Sistema Nacional de Transparencia aprobó unos lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia. Mencionó que la propuesta que se aprobó, fue por un lado generar un portal parecido al portal

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

que actualmente tiene el INAI para publicar los criterios y serviría como referencia para que hubiera otro portal para los organismos garantes de transparencia.

En ese contexto es que surge esta idea de este taller, de unas tres horas, el taller lo va a presentar directamente la ponencia del Comisionado Adrián Alcalá, dirigido a Comisionadas, Comisionados y proyectistas de los organismos garantes de la Región.

La idea es que se haga un taller por cada Región, no va a haber un límite de personas por organismo garante aclarando dudas, ejercicios, la propuesta es que iniciemos con la Región Centro Occidente y que reciba este taller el miércoles 10 de febrero a partir de las 16:00 horas.

En el uso de la palabra la Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** señaló que la forma en la se comparten criterios es a través de comunicación directa con los Comisionados. Pero esta plataforma ayudaría mucho, no sólo a que los proyectistas tuvieran criterios unificados sino también para que la sociedad en general conozca cuáles son los criterios del Sistema Nacional de Transparencia.

La Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** felicitó la iniciativa de Christian Velasco Milanés y Salvador Romero Espinosa.

Por su parte la Comisionada **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, se unió a las felicitaciones y agregó que el Estado de Guanajuato está en la disponibilidad de participar en el Taller Regional Centro Occidente, de Criterios.

XI.- En desahogo del **punto 11 del orden del día** relacionado con la *presentación de la participación y colaboración de la Región Centro – Occidente en las iniciativas temáticas presentadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia;* La Secretaria cedió el uso de la voz la Coordinadora **Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña**

La Coordinadora de la Región, **Ma. de los Ángeles Ducoing.Valdepeña** señaló que se tiene que trabajar en el tema de gobierno abierto ya que algunos se encuentran pausados; en el PROTAI y PRONADATOS, unos están en proceso, algunos sin información reportada; en el Plan DAI, son tres estados de esta Región los que están participando, por ello invitó a participar a todos los organismos garantes de la Región.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

En Monstruos en Red, dos entidades federativas son las que han firmado convenio, en el tema de protección de datos personales con niñas y niños; el tema de contrataciones abiertas, hay algunos organismos garantes en proceso, es mucho trabajo, algunos ya lo están haciendo en otras plataformas; Redes Locales de Capacitación también es muy importante, solamente hay tres redes instaladas de capacitación; y el tema de transparencia proactiva, fue excelente participación, no hubo entidad federativa que dijera que no. Sin embargo, solamente se abrieron dos en esta Región, dos convocatorias estatales para dar seguimiento a sus demás sujetos obligados.

Instó a seguir abriendo convocatorias con los demás sujetos obligados, tanto para capacitar, como para la inscripción de sus proyectos o de sus iniciativas en tema de transparencia proactiva y así poderlas presentar al INAI.

XII.- En desahogo del **punto 12 del orden del día** relacionado con la *presentación de información geo-estadística relativa a la Región Centro – Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, con el objeto de encauzar proyectos estratégicos en materia de transparencia, gobierno abierto y protección de datos personales*; La Secretaria de la Región nuevamente cedió el uso de palabra a la Comisionada **Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña** la cual agradeció a su equipo de trabajo y señaló que estas nueve entidades federativas pueden impulsar iniciativa de transparencia proactiva convenios de colaboración con el sector privado y educativo.

Continuo mencionando que la Región Centro Occidente es la segunda más poblada y cuenta con una población total de 26 millones 12,744 habitantes, cuenta con 95 hombres por cada 100 mujeres, cuenta con 1 millón 170,889 empresas registradas a diciembre de 2020, en educación es la Región con el mayor porcentaje de población mayor de 15 años cursando educación media superior, y cuenta con una matrícula de 1 millón 152,837 estudiantes de media superior y con 16 millones 926,025 de personas conectadas a Internet, también cuenta con un 5.6% de población que cuenta con alguna capacidad especial, haciéndonos la Región con más personas con necesidades especiales y por tanto más incluyente, cuenta con 2.1% de población hablante de lenguas indígenas y contribuimos con 63 mil 227,593 millones de dólares en exportaciones.

XIII.- En desahogo del **punto 13 del orden del día** relacionado con la *presentación de informe de la Primera Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema Nacional de*

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

*Transparencia por parte de la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña,
Coordinadora de la Región Centro – Occidente.*

La coordinadora **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** informó que como representante de la Región asistió a una reunión de trabajo el 14 de febrero con todas las instancias del SNT, e indicó que los acuerdos a los que se llegaron, fue poder implementar criterios homologados a temas sensibles, se acordó con las demás instancias realizar trabajos coordinados con el INAI y todo el Sistema Nacional de Transparencia.

En el uso de la palabra el Comisionado **Samuel Montoya Alvares** realizó una invitación al informe de labores del IZAI, a realizarse el jueves 21 de enero, en un horario de 12:00 a 13:00 de la tarde.

XIV.- En desahogo del **punto 14 del orden del día** relacionado con la *clausura de la Sesión*; La coordinadora **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** agradeció la participación de los integrantes y siendo las trece horas con veintiún minutos finalizaron los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente.-----

Coordinadora de la Región Centro Occidente

Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Secretaria de la Región Centro Occidente

María José González Zarzosa

Comisionada de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Federico Guzmán Tamayo
Secretario Ejecutivo del SNT

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Brenda Ileana Macías de la Cruz
Comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Christian Velasco Milanés
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Juan Sámano Gómez
Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Salvador Romero Espinosa
Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Reyna Lizbeth Ortega Silva

Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Centro Occidente del Sistema Nacional
de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Javier Rascado Pérez

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

María Elena Guadarrama Conejo

Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Eric Horacio Hernández López

Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01

David Menchaca Zúñiga

Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Samuel Montoya Álvarez

Comisionado Presidente del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.



Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2021-ORD01**

Fabiola Gilda Torres Rodríguez
Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.